

# VERITAS

---

revista escolar:

ORGANO DE  
LA «A. E. T.»

## sumario:

Nuestra Revista, *La Redacción*. — El sectarismo en el Instituto: Relación verídica del incidente desarrollado en nuestro Instituto de 2<sup>a</sup> enseñanza. — La consciència ho demana, *Joan Fermín i V.* — El Cantar, *Vicens Palau i Sirvent*. — Junto a la cuna..., *Jaime Rubió*. — Glosas literarias: La Mujer, *Vicente Pla Cuartiella*. — Divulgaciones científicas: La hulla blanca en nuestra región catalana, *J.M.A.* — Quisicosas. — La fiesta de Sto. Tomás

número 1  
marzo 1935

# Farmacia Central

Alfredo Soler

---

---

---

La mejor surtida en especialidades - Sueros, vacunas, etc.

Plaza Paheria, 1

## Librería MINERVA

OBRAS DE LITERATURA, CIENCIA,  
ARTE Y LITURGIA. - OBRAS DE  
TEXTO. - PRIMERA ENSEÑANZA Y  
MATERIAL PEDAGÓGICO. - ESTAM-  
PERÍA RELIGIOSA - OBRAS DE MÚSICA  
PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Mayor, 74

LERIDA

## MARQUÉS

Corbates - Camisseria  
Articles per a excursions

La etiqueta 'Marqués'  
es palesa d'elegancia

Major, 43

LLEIDA

PIANOS

MUSICA

RADIO

Casa GUARRO

## LA ÚLTIMA MODA

COMERCIO DE NOVEDADES  
Y SASTRERIA

Condal y Vilella

SIEMPRE PRECIOS ECONÓMICOS

Mayor, 30

LERIDA

**FARMACIA I LABORATORI**  
**M. RECASENS**  
**R. FERRAN, 38 - LLEIDA**

ORTOPÈDIA

ESPECÍFICS NACIONALS I ESTRANGERS

INJECTABLES :: ANÀLISIS CLÍNICS

**LLIBRERIA**

**GRANADA**

EXTENS ASSORTIT D'OBRES

LITERÀRIES I D'ENSENYAMENT

Major, 32

Telèfon 2160

# VERITAS

REVISTA ESCOLAR  
ORGANO DE LA A. E. T.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PL. PAHERIA, 6, PRAL.-LERIDA

Al

Angel de las Escuelas

Santo Tomás de Aquino

Patrón de los estudiantes católicos

dedica el primer número de

“VERITAS”

La Redacción.

# Nuestra Revista

*Invocando el nombre de María, damos nuestro primer paso en el camino que nuestra fe nos invita a seguir.*

*Días pasados, cuando nuestro amigo Jaime Rubió dirigía sus palabras al auditorio selecto, que asistió a la fiesta en honor de Sto. Tomás, decía que reclamábamos el lugar de la avanzada; y hoy, desde estas columnas lo repetimos queriendo mantenernos en él a pesar de todos los sacrificios que esta tarea nos acarree.*

*No podemos consentir que maestros sin conciencia de su deber deshonren el nombre sagrado de su profesión, ni tampoco aceptamos la pasividad ante los hechos que, tergiversando la palabra enseñanza, ofrecen a nuestros hermanos la labor del sectarismo, que sutilmente emponzoña sus espíritus.*

*Protestamos de la actuación de las publicaciones escolares que ante una supuesta imparcialidad solamente exhalan gérmenes disolventes.*

*Nosotros no queremos que nuestra publicación sea «de todos», ni queremos tampoco que sea un «abraza mucho» no, nada de esto, somos católicos, y esta revista será el órgano de ataque en nuestras avanzadas, estando abiertas sus columnas para todos aquellos escolares que sientan en su pecho vibrar la llama de la creencia y que esten dispuestos, no solamente a defender sus derechos, sino a avanzar contra la ola de excepticismo, que invade los corazones juveniles.*

*Amigos escolares, «Veritas» os saluda.*

*«Veritas» queremos que sea el alma de la estudiantina católica leridana, y saludando a todos los colegas de prensa que inspirados por los mismos ideales en nuestra ciudad se publican, repetimos que nos unimos a su labor, protestando de quienes solapadamente abusando de la buena fé de los estudiantes, quieren dirigirlos por cauces de equívoca precipitación.*

LA REDACCIÓN

## El sectarismo en el Instituto

### Relación verídica del incidente desarrollado en nuestro Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza

El día 4 de este mes, lunes antes de Santo Tomás, unos alumnos de nuestro primer Centro docente fueron a entrevistarse con el Sr. Director para comunicarle su deseo de hacer fiesta en el citado día.

Lejos de ver satisfechos sus deseos, el Sr. Roca despidióles diciendo que de ningún modo podía concederse exención de clases, ya que en el calendario escolar era día laborable, y que si el año pasado se dió vacación para celebrar la llamada «Fiesta del estudiante» fué solamente porque era completamente laico todo lo organizado, y que este año era imposible, pues fuera ello incurrir en partidismos, que bien pudiera costarle la pérdida de su cargo.

Viendo los peticionarios que nada podían obtener, se retiraron, continuando los preparativos de la fiesta.

Con un día espléndido los estudiantes vieron satisfechos sus buenos deseos.

Las naves de la iglesia de San Pedro estaban invadidas por la estudiantina fervorosa... es ya pública la esplendidez de tal acto. Acabada la celebración, un nutrido grupo de escolares se dirigió al ex-Hospital de Santa María, en donde se encuentran instaladas algunas de las aulas de nuestro Instituto. Los alumnos de los primeros cursos es-

taban preparados para entrar en sus respectivas clases, cuando los escolares antes mencionados convencieron a sus compañeros de que por ser tal día era necesario celebrarle con festejos, que se apartaran de la rutina de sus disciplinas acostumbradas; y los escolares haciendo caso a lo que sus conciencias les dictaban, respondieron con su alejamiento de las aulas casi en su totalidad.

Celebrando el partido de futbol, éste fué interrumpido por el Sr. Director, no sabemos con que extraños pretextos, más luego se pudo continuar su celebración.

Acabándose la fiesta con el brillante acto en los salones de la Academia Mariana, por la tarde no se registro nada que sea digno de mención, pues no... ah! sí, descuidábamos decir que el Sr. Roca en un arrebato de celo académico pasó lista a los alumnos de 4.<sup>o</sup> Curso. ¡Cuanto se olvida de esta obligación en los demás días del año!

Llegó con esto el día 8, viernes, las clases fueron reanudadas con toda normalidad, cuando interrumpiendo las explicaciones, entra Don Salvador Roca en la clase de Historia Natural, anunciando, ante el estupor de todos los presentes, sin explicación alguna, que el alumno Vicente Palau quedaba expulsado del Instituto, independientemente

de lo que el Claustro pudiera acordar, pero sin fijar fecha, cosa que asombra; y como el citado alumno preguntara el motivo de su expulsión le respondió que «por lo de ayer» y que si tenia algo que alegar lo hiciera por escrito en la secretaria, obligando a retirarse al alumno en el acto.

Seguidamente, en parecida forma el Director anunció el mismo castigo al escolar Santiago Jené y Egea, siendo este sacado del Centro de enseñanza, mediante procedimientos revestidos de violencia.

El día siguiente el diario católico de la capital publicaba el siguiente suelto:

«Con motivo de la festividad de Santo Tomás, patrono de los estudiantes, una comisión en uso de nuestro derecho solicitamos del Director del Instituto que diera como festividad el día 7. En lugar de acceder a nuestros justísimos anhelos, en el día de hoy ha expulsado por sí y ante sí del Instituto a tres compañeros nuestros, proceder arbitrario que nos abstenemos de calificar.

No es posible que una sanción de tanta gravedad pueda aplicarse por la voluntad de un señor, sin consejo de disciplina o expediente en haya lugar a la defensa de los inculcados, pero no es raro que así haya ocurrido ya que se hubiera puesto de relieve que no ha habido causa ni pretexto, no ya para aplicar una sanción de tanta gravedad, si no ni siquiera el más leve castigo.

En cambio se hubiera demostrado la parcialidad manifiesta del Director que desde su cargo sirve a

los intereses de una fracción política que se ha sentido herida en su sectarismo por el esplendor en que celebramos la cristianísima fiesta de nuestro Santo Patrón.

#### LOS ESTUDIANTES CATOLICOS.»

En relación con este asunto se han enviado a Madrid los siguientes telégramas:

«Ministro de Instrucción Pública.  
—Madrid.

Director Instituto de Lérida ex teniente Alcalde Radical Socialista, acaba expulsar Instituto consecuencia fiesta Santo Tomás, sin ningún trámite tres escolares Católicos. Al protestar energicamente dicha medida ruégole en evitación de incidentes desagradables posible huelga escolar intervenga rápidamente para corregir incalificable atropello escolares con los cuales me solidarizo anunciando interpelación Congreso. —Salúdale, Casimiro de Sangenis. Diputado a Cortes.»

«Conde de Rodezno, Diputado a Cortes. —Madrid.

Consecuencia fiesta de santo Tomás Director Instituto Lérida ex Teniente Alcalde Radical Socialista acaba expulsar tres estudiantes católicos sin trámite alguno rogámosle visite Ministro para protestar pedir responsabilidades procedentes que eviten huelga. Abrazos. —Casimiro Sangenis »

Reuniose el Claustro la tarde del sábado, y nos consta de buena tinta que el Sr. Salvador Roca Lletjós, Director del Instituto, manifestó ante los demás comprofesores que en

el día de autos unos escolares habían sacado mediante coacciones a los alumnos que en el ex-Hospital de Santa María esperaban entrar en clase, y que nadie le había pedido autorización para celebrar fiesta en el citado día.

Sabemos además que el Catedrático de Geografía e Historia y a la vez Director de nuestro Instituto, manifestó a sus discípulos que «de la fiesta de Santo Tomás se acordarían durante mucho tiempo», cosa que representa y es una amenaza, y que en las prácticas de su asignatura se permitía ciertas bromitas, todo en contra de los acusados.

Quizás se olvidaba el Director del Instituto de que los escolares tienen derecho a la celebración de una fiesta dedicada a sus respectivas disciplinas, y que no había motivo alguno para que al ir a pedir la vacación para el día 7, esta fuese denegada.

Los escolares nos han manifestado que aquellos días no estaban enterados de la disposición antedicha; pero creemos también nosotros que lo más lógico y consecuente hubiera sido que el Sr. Roca aconsejara a sus alumnos sujetarse a la ley, dándoles a conocer las disposiciones legales, en vez de declarar que era imposible la celebración de la fiesta en aquel día.

Si es que el Sr. Roca cree que celebrar la fiesta el día de Santo Tomás era meterse en partidismos, sepa que los escolares pueden escoger el día que más les plazca, excepto la época de exámenes, y que si dudaba eran los católicos mayoría,

quedó palpablemente demostrado en los actos que se celebraron.

Ciertamente que se les puede culpar de no haber presentado un documento con las firmas de los interesados; pero preguntamos a D. Salvador Roca: ¿Los que organizaron la llamada «Fiesta del estudiante», le presentaron documento alguno alegando su mayoría? Estamos seguros de que no.

¿Como es que el Sr. Director del Instituto, accediera a aquella fiesta, sin dudar en el deseo de sus alumnos, y ahora, porque son católicos, siente escrúpulos, y no tan solo esto, sino que les niega toda ayuda? ¿Es que no son igualmente dignos de ser aconsejados como los de antaño?

¿Que hubo coacciones? Sepa el Sr. Roca que si los alumnos no fueron a clase fué por convicción suya; se les invitó a ello convenciéndoles, y los que quisieron entrar en las aulas entraron libremente; prueba de ello es que el Rdo. Sr. don Manuel Pere, y el Sr. Marín, dieron sus respectivas explicaciones de cátedra.

Además, nos sonreímos pensando en estas afirmaciones del Sr. Director. Sepa también que en el lugar de autos, estaban estacionados agentes de la autoridad, visitando el ex-Hospital de Santa María el jefe de la Guardia Municipal, y no creemos que en estado de guerra la autoridad hubiera consentido coacciones.

Bien pudiera ser que haciendo uso y abuso de su edad, se hubiera impedido a los cursos inferiores la

libre entrada en las aulas; más, preguntados los catedráticos Srs. Cillero y Carrillo, sabemos que a sus respectivas asignaturas no asistieron mas que de 20 a 25 en la primera y 10 ó 13 en las segundas. ¿Es que los alumnos de 6.º y 5.º curso que no asistieron a clase, siendo la mayoría, no tenían suficiente fuerza para rechazar las coacciones?

Conste, pues, que los que no asistieron a clase, fué porque no quisieron.

Tampoco sabemos si en las disciplinas escolares hay posibilidad, razón o derecho de aplicar una sanción sin antes haber estudiado la culpa, ni dejado defender a los acusados ni enterado a estos del motivo; pués al expulsar a los estudiantes Palau y Jené, solamente se les dijo «por lo de ayer», sin darles otra explicación.

Y no es cierto, como acabamos de decir, que se ejercieran coacciones, pués quién coacciona es el señor Director del Instituto que con sus palabras «de esta fiesta se acordaran, «todos los que no asistieron serán juzgados» «el Consejo de Disciplina, dictará sentencia»... etcétera etc., todo dicho, como nos consta, en plena cátedra y que no son más que amenazas para intimidar a sus discípulos, no es extraño que estos manifestaran, por temor a ser punidos, que su deseo era asistir a clase, pero (disculpa) que fueron coaccionados, negándose incluso el Sr. Roca a dejar hablar a quienes manifestaron que si no asistieron fué por tener gusto en ello.

Nos abstenemos de calificar este proceder, pues no sabemos en que Reglamento está esto permitido. Réstanos solo advertir el Sr. Director del Instituto que no es muy digna de loa su conducta, así como la pasividad de los demás elementos claustrales, que dictan sentencia no habiendo estudiado el desarrollo de los hechos, y sólo atendido a las razones de quién estaba interesado en la acusación.

Y para terminar, léase el siguiente Anuncio fijado en el tablón correspondiente y que parece ser el Inri del Claustro y su Director:

«Reunido en el día de hoy el claustro de este centro en Consejo de disciplina, con motivo de los sucesos ocurridos en el Instituto en las últimas 48 horas, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Darse por enterados y conformes de la sanción de 3 días de expulsión, impuesta por el Sr. Director a los alumnos oficiales Señores Palau y Jené.

2.º Abrir una información para averiguar quienes fueron los restantes promotores de las coacciones y disturbios ocurridos en los días 7 y 8 del corriente, a fin de imponerles las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar.

Lérida 9 de Marzo de 1935.

Por acuerdo del Consejo de Disciplina, El Secretario, Emilio Gausí.—V. B. el Director S. Roca Lletjós.»

## La consciència ho demana...

Les vibracions lluminoses atreuen el nostre esguart vers la claretat que ens ofereix la vida, i les papelles es tanquen al impuls de les mateixes lluminoses vibracions; més el neguit que ens fa animar la vida, torna a impulsar-nos vers aquella claror que ens te de donar la pau, si és que està ben encaminada. Contents vivim entre les castes carícies d'una creença que en ensenyaren, i totes les nostres activitats es despleguen paralelament a la moral.

Més, sovint, per no dir sempre, el pregònd desitg de fendir les tenebres que ens envolcallen, fa que la nostra intel·ligència es desvetlli tot cercant les causes i motius de tot çò que a dintre de nosaltres tenim tan arrelat i que s'hi ha sedimentat sense o amb molt minç analisi. Per qué serà? Com pot ésser? És aquesta la pregunta formulada dintre del nostre esperit inquiet, sempre predisposat a captar el del seu entorn; és aquesta la pregunta que de cap de les maneres podem deixar incontestada en el precis moment en que les nostres activitats anímiques ho demanen. Defugir la dificultat? No, docs seria la mort. Fendir-la, es millor.

Cerquem la contesta. Mes ai del

conseller! La futura actuació d'un ésser depen de qui l'encamina amb la conseqüent responsabilitat que el consell comporta.

Més no és una tasca solament del mestre; el deixeble també té de influir en la solució de l'incògnita que davant de l'intel·ligència es presenta. El deixeble cal en tot lloc que cerqui afanyosament el mestre que desficiòs hagi d'esvandir-li el cor de les taques del dubte, més que no busqui aquell que li ensenya un camí tan ple de roses que li privi d'ovidar les futures espines; i que al descapdellar les preguntes fetes li hagi de robar aquella pau tan preuada, que tot home anhela.

Es la nafra més gran de l'humanitat aquesta produïda per la manca de bons preceptors, que lluny de entervolir la consciència de l'educat escindeixen les tenebres sense robar-li la pau. Fora els homes sense consciència! Que la pau i la tranquil·litat, a que tot aspira, de cap de les maneres pot estar en contradicció amb la veritat.

Aquest es el mal; l'intel·ligència que desitja captar nous coneixements s'equivoca en l'elecció de qui ha d'encaminar-la vers la besllumació dels valors, erroniament barre-

gen els conceptes i fins arriben a dubtar de la seva pròpia veracitat, encaminats per raonaments equívocs.

Que és el que cal fer? Cal que es retiri a l'intel·ligència tota possibilitat de satisfer els dubtes que se li ofereixen? No, de cap de les maneres; la raó ho demana, demanant-ho la raó, és que ho fa precis quelcom que l'home porta a dintre de sí; ja que aquesta està al seu servei.

No vulgueu més mal que el anarvos a aconsellar de la bondat de una moneda amb un falsificador d'elles. Cal que es tregui del cervell de la joventut aquesta tendència de buscar la sol·lució dels seus dubtes en aquella gent, que solament faran que anorrear la bona moral que, degut a una manca d'anàlisi, en aquells moments no poden explicar-se.

La consciència ho demana, deiem abans, i es cert; no cal tindre por a una decepció que humilia; no cal tindre la temor de perdre la pau; el que sí es precis, que el qui té de

ajudar-nos a fendir les tenebres no sigui l'encarnació de malèvols intencions, sino una personalitat que respongui a les interrogacions encaminant-les vers una certesa indubtable i no vers una ofuscació de les disciplines de la pensa amb la conseqüent cadena de sofismes i mentides.

No ens deixem encaminar pels qui se'ns brinden empalagosament a solucionar-nos els dubtes que en el camp de les creences se'ns puguin presentar, la generalitat de les vegades són individus que no les coneixen, solament tenen plaer en solucionar-ho tot a la seva manera per negar-les i d'aquest modo foragitar la pau que tots desitgen.

La consciència ho demana, no podem negar-li; dubte que se'ns presenti, dubte que li havem de solucionar; però això sí, dirigint-nos sempre a aquelles persones que no puguin perjudicar-nos amb uns consells migrats per l'interés de una baixesa inexplicable.

JOAN FERMIN I V.

---

**NECROLÓGICA.** ~ *El día 9 de este mes pasó a mejor vida nuestro compañero Juan Castillo que cursaba el 5.º año del Bachillerato.*

*Reciban sus desconsolados padres el más condolido pésame por la muerte de su hijo y compañero nuestro que gozaba entre el elemento estudiantil de merecido aprecio. Descanse en paz.*

---

## EL CANTAR

(SONET)

El cantar' no és el dordre's de un amor,  
que sublim esclavitza l'alegria  
per canviar-la amb la dolça melangia,  
que s'hostatja en el cor de l'aimador.

El cantar, és lament de minç temor  
que s'enlaira en columnes de poesia  
des del pit del cantaire on hi nia  
un sentiment pregon de cast enyor.

El cantar, és d'amor el tendre anhel  
transformat en sentida codolada  
que cantant-la s'aixeca vers al cel...

Aquest és el cantar, cantar que enyora,  
cantar sens desenganys ni sort malvada,  
doncs qui ha perdut l'amor, no canta; plora.

VICENS PALAU I SIRVENT.

## Junto a la cuna...

Atardecer hermoso de mayo. El sol declina ya en la lejanía sembrados con sus rayos dorados, aunque tenues, de luz esplendorosa la tierra pródiga alfombrada de plantas y flores que dicen de amor y de alegría.

En la pradera inmensa, matizada de blancos lirios, símbolo de inocencia y de candor, se oye a lo lejos, perdido en la inmensidad del espacio un canto sublime de notas vibrantes salidas de lo más recóndito de un pecho joven y fuerte; canto triste, canto sin esperanza, que me habla con sus estrofas cadenciosas de la tragedia luctuosa de un corazón para siempre desgarrado.

Obsesionado por los ayes lastimeros de un alma que canta, ha pasado para mi inadvertida la flora exuberante, pletórica de bellezas inexhaustas encontrándome ante la túpida selva, con sus árboles que hacia el cielo miran con sus copas gigantes; con sus pájaros que eternamente gorjean himnos de misterio, de gratitud hacia el Eterno, de amor imperecedero.

Y de pronto un cuadro mayestático se presenta ante mis ojos semi-velados por la fantasía.

En las proximidades de la vereda de follaje bordada, que conduce hacia el ignoto corazón del bosque que evoca leyendas de hadas y princesas que nunca existieron más que en los pliegues del ensueño, apare-

ce una choza de rústica forma en cuya puerta abierta al sol y a la vida, se ve una cuna pobre y vieja; cuna que ha mecido a generaciones sucesivas su sueño de infancia y de inocencia, y en donde ahora duerme un niño hermoso, de bucles de oro, de ojos azules.

Junto al niño que duerme sonriendo, hay una madre, que sueña en esperanzas futuras, en ilusiones venideras que, cual efluvios diáfanos, salen de lo íntimo de su casta alma de esposa, de su alma sublime de madre.

De súbito el astro rey se abre paso a través del espeso ramaje y su luz aurea envuelve en un nimbo de gloria, en aureola de excelsitud soberana la cuna y la madre mientras ya cercano se oye un canto, no triste como el de antaño, que despierta mi letargo, sino canto de dicha, salido también de un pecho fuerte, pecho de padre amante, canción rimada entre los pliegues insondables de un alma de esposo fiel que también sueña en esperanzas que hablan de un amor sublime y grande que convirtió la rústica choza en regío palacio.

Es ya tarde. El sol se oculta tras las cortinas de altas montañas, mientras allá lejos, junto a la cuna una madre canta.

JAIME RUBIÓ,

del Magisterio  
Cuarto Curso Complementario.

Glosas literarias

## “LA MUJER”

... Si hay algún ser en la vida que merezca respeto, es la mujer. Si hay algún hombre que pasa por un jardín y troncha con el pié una flor, ese hombre es un ser sin aquel sentimiento que debe informar, y hasta formar nuestros actos. La mujer es por naturaleza un ser débil, de fragilidad de arbusto, y solo el amor, el amor puro, flor del alma que de cara a Dios, en sentimiento de claustro o en sentimiento de matrimonio cristiano, la eleva y la hace fuerte, sublime, madre.

Teorías modernas, y como todo lo moderno, momentáneo, han querido ver en la mujer un medio, y no es así: la mujer es un fin. Quieren redimir, de no sé que pretendida esclavitud, a la mujer, por medio de la política. elevándola a «Sus derechos», así con mayúscula. ¡Sus derechos! ¿Pero saben esos panegiristas los derechos de la mujer?. Yo creo que no. La mujer como todo ser humano tiene derechos, pero deberes inmensos. Y creo que se redimiría mejor y antes por medio de «sus deberes» que de «sus derechos» Solo dos caminos, sendas del corazón que como flecha van a parar al cielo, tiene la mujer para realizar esa

tan cacareada redención del sexo débil; el camino maternal y el camino espiritual, ambos del alma hechura y esencial.

Madre quiere decir, hogar, y hogar intimidad y cariño. Espíritu quiere decir fé, y fé sublimidad y fortaleza. ¡Cariño y fortaleza, fé e intimidad!. Esos deben ser los postulados de toda mujer, en el amplio y mayestático sentido de la palabra. Porque mujeres no son esas figurillas que se mueven, por esas calles de Dios, decoradas como cromos, en los salones fumando como «clonvs». Mujeres no son eso. Seran chiquillas pero jamás mujeres....

¿Pero es que este duda o niega la inteligencia de la mujer?. No. Nunca. ¿Como voy a negarla, ni siquiera a dudarla, si conozco bien a Teresa de Jesus, a Isabel la Católica y a Concepción Arenal y a Blanca de los Rios, y a Fernan Caballero? ¿como voy a negar su inteligencia...? ¿Acaso su fortaleza, su fé? Menos aun. Seria insensato, ¡que todo el mundo no conoce a Agustina de Aragón, y a las figuras sublimes de mujer del Martirologio y a las Hermanas de la Caridad!

¡Dudo de las mujeres modernas!

Perdonad. No es ofensa. Y dudo más de la superficialidad de que están informados los actos de la mujer moderna.

¿Sería alguien capaz de afirmar, seriamente, que Teresa de Jesus, hubiera sido Teresa de Jesus, la Doctora, la Mística, la sabia, si le hubiera dado por conducir automóviles o por liar cigarrillos?

¿Y como lograron esas mujeres ser grandes mujeres?. ¿No lo veis amables lectores?' En primer lugar, estaban imbuidas de un gran amor, de ese amor que santifica todo lo que tocan los grandes amadores. Después, su vida fué vida de retiro, de meditación, de vida interna, vivieron «el fondo del alma», como dice Unamuno. O si no, ahí teneis el hogar actual de Blanca de los Rios. No hace muchos días leía yo un discurso suyo, y sus párrafos, sublimes en literatura, pero mayestáticos de amor y de vida tradicional, añeja.

La mujer, no encontrará su salvación en lo moderno. ¿Podéis, mujeres, conquistar ventajas como el divorcio?... ¿Pero que es el divorcio?. El divorcio es institución para almas sin sacrificio, sin peso, que caminan a caballo del viento que les sopla.

Habeis conquistado el voto. Pero os falta la mejor «conquista». La conquista por la cual sois mujeres;

la del hogar la de vuestros hijos, la de vuestro marido. Porque no importa que podáis ser diputadas, y hasta Directoras Generales y Gobernadoras, (¡aquella gobernadora del maestro Benavente!) lo interesante es saber ser mujer, y para saber ser mujer es preciso saber ser madre; saber con dignidad ser gobernadora del alma del hogar...

Cuando habréis realizado con plenitud esa conquista, que es la conquista de vuestra vida, se habrá resuelto esa incógnita de vuestros derechos, pero siempre por mediación de vuestros deberes.....

VICENTE PLA CUARTIELLA

Lérida y Febrero 1935



Ferretería - Bateria de cocina	
Vidrios y Loza Sanitaria	
Artículos para REGALOS	
<b>V. BERNADÒ</b>	
Radios EMERSON, ANGE- LUS y WESTINGHOUSE	
<b>Mayor, 45</b>	<b>Teléfono 2076</b>
LERIDA	

Divulgaciones científicas

## La hulla blanca en nuestra región catalana

La estructuración especial de Cataluña en la parte norte ha permitido que pudieran aprovecharse grandes cantidades de energía eléctrica. Si a esto añadimos que la industria es la principal fuente de riqueza en la región se comprenderá fácilmente la gran importancia que tiene la hulla blanca.

Las principales centrales hidroeléctricas utilizan las aguas de los ríos Segre, Noguera Pallaresa y Flamisell afluentes todos del Ebro, siendo de menor importancia los ríos de la costa.

Las empresas, que suministran el fluido actualmente en la región catalana en realidad son dos: la «Cooperativa de Fluido Eléctrico» filial de la «Compañía Catalana de Gas y Electricidad» y la «Unión Eléctrica de Cataluña» compuesta de la francesa «Energía Eléctrica de Cataluña» y la canadiense «Riegos y Fuerza del Ebro».

¿Como tienen distribuidas las centrales estas dos grandes Compañías?

Bajando los afluentes sucesivos desde el río Flamisell hasta el Ebro nos encontramos en primer lugar

con centrales que las caracterizan los grandes saltos; así Capdella alimentada por 25 lagos naturales de 29 kilómetros de superficie tiene un salto de 840 metros y una producción anual de 130 millones de Kw. h. El agua está conducida por una tubería de 2 km. de largo empleando cuatro ruedas Pelton para producir los 40.000 H.P. efectivos.

Nos encontramos, descendiendo el curso del río, con la central de Molinos de 20.000 H.P. con un salto de 273 m. y la de Seròs de 4.000 H.P.

En segundo lugar, y a medida que vamos descendiendo, hallamos saltos menos pronunciados no llegando su altura a los 100 m.

El embalse de Tremp de una capacidad de 225 millones m<sup>3</sup> es aprovechado no solamente como energía, sino que sirve también como regulador en el riego de la comarca. La presa tiene una longitud de 206 metros en el coronamiento, un espesor en la base de 70 m. y una altura de 82 m. produce una potencia en los bornes de los alternadores de 42.000 H.P.

La presa de Camarasa, que for-

ma un lago de 21 Km. de largo con una capacidad de 160 millones de m.<sup>3</sup>, tiene 150 m. de largo en la cresta, 76'2 m. de ancho en la base y 92 m. de alto. A causa del terreno tan reducido se vieron obligados a disponer la central en varios pisos. Se compone de tres turbinas Francis de eje vertical y de tres alternadores con una potencia total de 60.000 H.P. aprovechando un salto de 82 metros.

La construcción data de los años 1918 a 1920 con el fin de remediar la falta de carbón ocasionada por la guerra. A causa, según parece, de unas grietas en las rocas notaron ya desde un principio una pérdida de unos 12 m.<sup>3</sup> por segundo aunque en la actualidad se ha podido reducir a la mitad mediante inyecciones de cemento.

De menor importancia es la de San Lorenzo de 14.000 H.P. con un salto de 17 m. edificada en 1928.

Finalmente se construyó aquí en Lérida en 1914 una presa, de 6 m. de alto y 390 m. de largo, para conducir el agua mediante un canal de

23 Km. de largo y un caudal máximo de 120 m.<sup>3</sup> por segundo a Serós. Los 6 metros de altura se convierten en Serós en 69 m. estando la central equipada por cuatro turbinas Francis tipo vertical que mueven a cuatro alternadores de 8.000 Kwh. cada uno.

Además de las centrales hidroeléctricas tenemos también las térmicas, que aunque no sean tan importantes no dejan por eso de merecer una especial atención. Estas son las de San Adrián de Besós cerca de Barcelona de 37.000 H.P. y la de la calle Mata, de 38.000 H.P. al pie de Monjuich.

También la «Cooperativa de Fluido Eléctrico» posee dos térmicas, una en Adrall de 25.000 H.P. a 140 Km. de Barcelona, instalada en 1927 y alimentada con carbón pulverizado de sus propias minas y otra sobre el Besós a orillas del mar.

Que esta riqueza, bien aprovechada, sirva para el progreso de Cataluña que en definitiva lo es de nuestra querida patria España.

J. M. A.



## QUISICOSAS

¿Se dividió el Sr. Roca expulsando a unos alumnos sin razón ni causa? ¿Podríamos saber que artículo del reglamento de disciplina infringieron? Porque algo deberían cometer contra la ley. Más no sabemos si es punible un acto que lo censura (?) una ley que no se nos permite conocer. Sepa este señor—que siempre actúa con las leyes en la mano,—que en el Instituto, desde su dirección no se ha visto ninguna clase de reglamento.

Y nos consta que ni en la secretaría tienen.

¡Vamos, hombre! Este, para proceder sin ley ni reglamento, se basta solo.

Será porque estamos atascados de «prejuicios arcaicos» pero deseamos, y tenemos derecho, hacer fiesta en el día de Santo Tomás; con que otro año no daremos el gusto al Sr. Roca de poder expulsar a sus discípulos: lo único que sentiremos serán sus berrinches. Pero paciencia, chico, que aunque tarde, nos hemos enterado de nuestro derecho.

En la Revista «Institut» encontramos sección de retales de Gaceta. Nosotros también estamos aficionados a las tijeras y nos molestamos en decirles que ultimamente salió en publicación oficial una disposición prohibiendo toda relación entre alumnos y profesores en las organizaciones de aquellos. Lo decimos para que el señor Roca y el Sr. Serra Vila se enteren, si descuidaron hacerlo.

(Exclama el coco)... Y se les castigará a todos los que procedieron contra la disciplina escolar, porque el día de Santo Tomás sepan que no era fiesta!..., Y ya un poco más sosegado, continúa... a ver, Vd., ¿Como fué que no vino a clase? ¿Le coaccionaron también?

¡Qualquiera dice que no!

(De una intervín).

Sí, sí, a mi me eligieron los mismos escolares del Instituto. Y desde entonces...

Sí, ya nos enteramos que en la solicitud que apoyó su elevación la mayoría de los firmantes eran exalumnos del Instituto, y nos estamos enterando que desde entonces allí hace lo que le da la gana.

—El claustro de nuestro Instituto...

—Sí, sí, cual si fuera de marmol.

—Pero en medio hay una figura...

—¡Mira, chistes no!

—No, no, lo malo es que el claustro no cae encima de la figura.

Ens agrada la borina i fins el formatge, pero el de «Roca-forb», no el podem rosegat de cap manera.

Un escolar de la A. E. T. nos decía la otra noche.

Llovía, la oscuridad impidió que antes me diera cuenta que por la misma acera venía el Director del Instituto. Nos encontramos,

dióme una seria mirada,  
cuando a mi lado lo hallé;  
me miró, yo le miré,  
y... fué sin decir nada.

## La fiesta de Santo Tomás

El día 7 de marzo y en honor de nuestro Patrón el Angel de las Escuelas, los estudiantes católicos del Instituto y demás centros de enseñanza en cooperación a la iniciativa de la A. E. T. celebramos diferentes actos, todos vibrantes de y fe entusiasmo respondiendo al sentimiento que entre la gente escolar domina.

A las 8 de la mañana en la Iglesia de San Pedro celebró la misa el Rdo. Manuel Pere con plática y comunión general.

A las 11, en el Campo Escolar, dos equipos integrados por estudiantes competieron en un encuentro deportivo, tirando el kif-kof la gentil estudiantina Josefa Figuerol. El equipo del Instituto venció por 5 a 4 goals al de la F. J. C.

Por la tarde, y con el mas grande entusiasmo, los salones de la Academia Mariana llenáronse de estudiantes y familiares, comenzándose en loanza de Santo Tomás la velada literaria musical. Todos los disertantes fueron merecedores de las salvas que el auditorio les tributó, y desde estas columnas no podemos menos que felicitar a los compañeros Génova, por sus diserta-

ción acerca la utilidad del deporte; Amorós por su panegírico a las producciones tomísticas; Samplón, Portugués y la señorita Sallan por sus vecitales poéticos; Biel en su acertado parlamento; a Jaime Rubio por su discurso palpitante y emocionador que le valió las simpatías del auditorio así como las numerosas interrupciones que aplaudiendo se unian a las manifestaciones del orador; y a los hermanos Miret Panadés y al compañero Vilalta por la ejecución de algunas piezas a piano, violoncelo y violín, todas maravillosamente.

Concluyó el acto con un discurso de la presidencia que en alentadoras palabras animó a los escolares para que una fiesta como la realizada pudiera repetirse todos los años en el día dedicado a Santo Tomás de Aquino.

Todos debemos felicitarnos, pues esta pléyade de escolares en cuyo pecho alienta la fe, toda contribuyó al esplendor de los festejos.

Reciban los organizadores la expresión de nuestra enhorabuena.

*Farmacia i Laboratorio  
de Análisis*

*S. Clavera Armenteros*

*Pórticos Bajos, 9-LERIDA-Teléfono 1671*



**Avinguda de la República, 36, 2.ª (Rambla de Ferran)  
LLEIDA**

**DIRECTOR: D. EDUARD MARTINEZ**  
PERIT PROFESSOR MERCANTIL

**Teneduria de llibres - Comptabilitat  
PERITATGE i PROFESSORAT MERCANTIL  
ENSENYANCES AUXILIARS  
Taquígrafia - Mecanografia - Ortografia (català i castellà)**

**IDIOMES**

**Francès - Anglès - Italià**

**Classes especials per a senyoretes en totes les Seccions  
Única Acadèmia que té el professorat titulat**

**LOPEZ HERMANOS**

**MÁLAGA**

Cosechero criador y exportador de los acreditados vinos de Málaga

**KINA SAN CLEMENTE**  **COÑAC IBERIA**

Insuperable aperitivo y estomacal

El mejor y muy viejo

**Pídalos en todos los Bars y Cafés**

**Representante: ENRIQUE BOSQUÉ - Cataluña, 4, 2.º - LERIDA - Teléfono 1452**



# Academia Cots

COMERCIO - IDIOMAS  
PREPARACIONES DIVERSAS



Plaza de la Constitución, 18 y 19, pral.  
LÉRIDA

## Colegio Verdaguer



1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA



Caballeros, 41 - LÉRIDA

Fábrica de Capses  
de Cartró

Enquadernacions  
artístiques i  
econòmiques

Llibres per a 1.<sup>a</sup>  
i 2.<sup>a</sup> ensenyança

Papereria

Menatge per a Es-  
coles

Articles de dibuix

Objectes escriptori

Impressos de totes  
menes.



LLIBRERIA  
Ramon Urriza  
Cavallers, 11 LLEIDA